



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2334

CHIGUAYANTE,

04 DIC 2014

VISTOS : Estos antecedentes; por Permiso Sindical del Director de Control Titular Don Miguel Guerrero Maldonado; y teniendo presente las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1) Designese Director de Control Subrogante a Doña Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan, a contar del día jueves 27 de Noviembre y hasta el día Viernes 28 de Noviembre de 2014. Sin perjuicio del desempeño de sus funciones propias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/LAS/pir.

Distribución:

- Alcaldía
- Director Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaría de Planificación
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 04 DIC 2014 HORA 11:10
PROCEDENCIA Alcaldía
RMA